

MUNICIPALIDAD DE POÁS

ALCALDÍA MUNICIPAL



INFORME DE LABORES

DEL AÑO FISCAL 2015

## **INTRODUCCION**

En cumplimiento con lo establecido en el Art. 17, inciso g) del Código Municipal, se brinda el Informe de Labores de la Administración Municipal, del Período Fiscal del año 2015.

Estamos orgullosos de la labor lograda en este año 2015, fruto del trabajo en equipo del Concejo Municipal, Alcaldía, Funcionarios Municipales e Instituciones y/o Asociaciones de Desarrollo. Gobernar un Cantón no es fácil sin embargo estamos comprometidos en realizar nuestro trabajo con eficiencia, que permita el progreso de nuestro Cantón.

Un reflejo de nuestra labor es la posición de la Municipalidad de Poás en los indicadores de gestión municipal de la Contraloría General de la República, donde estamos posesionados en el primer lugar del Grupo D y en el lugar número veintinueve en la tabla general. Esto nos indica que estamos haciendo bien las cosas y que vamos por buen camino, falta mucho por trabajar y para este año tenemos grandes proyectos a ejecutar en infraestructura vial e infraestructura del Acueducto; gracias a recursos tramitados mediante financiamientos con el Banco Popular y el Banco Nacional de Costa Rica y recursos no reembolsables tramitados con el INDER y el SINAC.

Existen otros logros invisibles para la percepción de la ciudadanía por ejemplo, la mejora en los sistemas de registro con la implementación del SITRIMU y el SIFIEMU, programas y sistemas informáticos, como el trámite en línea APC del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, que permitirán información más ágil y exacta en la atención del ciudadano. Otro logro intangible para el ciudadano que se obtuvo con apoyo de FEDOMA y con recursos del MIDEPLAN, es la formulación de los Planes: Plan de Desarrollo Humano Cantonal y Plan Desarrollo Municipal; herramientas muy importantes para la toma de decisiones y la definición de prioridades para el desarrollo cantonal e institucional.

Este año también se ha estado trabajando con el apoyo de la OEA y la UNGL en la implementación del Proyecto MuNet, que su objetivo es realizar una mejora en todo lo relacionado a las herramientas de información y comunicación; lo que permitirá realizar trámites en línea y mejorar los canales de comunicación entre la Municipalidad y los administrados.

Aún hay mucho que trabajar y proyectos por realizar, para lograr el Cantón que deseamos.

## **PRESUPUESTOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS**

El 2015 se inició con un Presupuesto Ordinario de ¢ 1,540.0 millones, al que en el transcurso de los meses se le sumaron recursos de presupuestos Extraordinarios, para totalizar ¢3,155.0 millones de colones, superior en ¢1,144.2 millones, (63.73%) de aumento, respecto los ¢ 2,018.8 millones de Presupuesto total del período 2014.

Destaca la importante incorporación de recursos extraordinarios mediante la exitosa gestión de créditos y convenios, (reestructuración del crédito del IFAM mediante operación con el Banco Popular y el crédito del BNCR, para mejoras en el acueducto. Convenios BID-SINAC, INDER, FODESAF), estos recursos representaron un 33% (1.068.3 millones) que por su especificidad y acreditación generaron un impacto global directo y negativo en la ejecutoria, pero si se “descuenta” o diferencian se tiene que la ejecutoria superó el promedio de los años anteriores con un 76%.

## **ADMINISTRACION**

### **Objetivo general**

***Posesionar a la Municipalidad como la entidad rectora, planificadora e integradora del desarrollo local, mediante la modernización de la estructura y de los procesos, sigue siendo el objetivo estratégico fundamental.***

Se mantuvo la estrategia de estimular la formación y capacidad del recurso humano con capacitaciones. En el transcurso del año se participó en diferentes actividades de capacitación, con la respectiva inversión de tiempo, transporte, viáticos y costo de cursos. También se aprovechó la capacitación gratuita brindada por diferentes instituciones.

La implementación de sistemas Contables y Financieros como SITRIMU y NICSP, ha permitido mejorar bases de registros, depurando datos y asegurando mejor información.

En conectividad se siguen realizando grandes esfuerzos para facilitar las opciones de pago por medio del Sistema financiero, pero a la vez emerge el reto mejorar la capacidad de equipos, programas informáticos, de los sistemas de protección y seguridad de bases y registros. Por medio de la Comisión encargada del Proyecto MuNet en conjunto con la Unión Nacional de Gobiernos Locales y apoyo de la OEA, se ha estado trabajando para fortalecer las herramientas de tecnología en información y comunicación.

Durante el 2015 no hubo procesos y solicitud de nuevas plazas. Aquí vale la pena mencionar la necesidad de modificación del Manual de Puestos, proceso que está por concluirse y que generó atrasos por la oposición inicial del Sindicato.

Se continúa con la estrategia de las reuniones con las jefaturas de forma individual o colectiva, para mejorar la programación de los trabajos, proyectos y el análisis de los resultados para evaluar el comportamiento de los indicadores de cada área.

La política del Concejo Municipal de realizar Sesiones para conocer y evaluar el avance del cumplimiento del Plan Anual Operativo y metas, con informes y presentaciones de las Jefaturas, ha permitido un buen flujo de información y seguimiento, de la administración específicamente de las jefaturas hacia el pleno del Concejo.

Se continuó la revisión con el Sindicato de Trabajadores, de la propuesta de convención colectiva. Es y será fundamental para la administración la búsqueda del equilibrio y razonabilidad entre beneficios solicitados o propuestos, dada la limitada disponibilidad de recursos y la seria responsabilidad de asegurar la sostenibilidad en el mediano y largo plazo.

## **FINANZAS MUNICIPALES**

*Mejorar la recaudación, priorizar la inversión y controlar el gasto son los nortes de esta área.*

### **COMPORTAMIENTO DE INGRESOS**

Para el 2015 el presupuesto Ordinado fue de ¢1,540.0 millones y al sumarle los presupuestos extraordinarios se alcanzo un presupuesto total de ¢3,155.0 millones.

Los ingresos reales fueron de ¢2,893.7 muy semejante a lo presupuestado, ¢3,155.0 como ingresos, lográndose un 92% de cumplimiento.

Los rubros que presentaron una importante mejoría y favorecieron el ingreso total fueron: ingresos extraordinarios por apalancamiento y convenios que representaron 33% de todos los ingresos.

La recaudación en Bienes Inmuebles, servicio de agua potable, recolección de basura, patentes de licores y Partidas Específicas del 2015 por ¢14.226 millones.

También destacan los recursos del FODESAF (¢100 millones presupuestados pero no acreditados) para la operación del Centro de Cuido Infantil CECUDI de Sabana Redonda.

## COMPORTAMIENTO DE LOS EGRESOS

Los egresos presupuestados fueron por un monto de ¢3,155.0 millones de colones y los egresos reales totalizaron ¢1,664.6 millones para un 52% de ejecutoria. Este porcentaje cambia si se excluye el efecto de los recursos extraordinarios por apalancamiento (créditos, convenios, transferencias etc.) y pasa a ser de un 76%, superior al promedio histórico de un 69%.

De liquidación quedaron ¢1,447.7 millones no ejecutados y se mantiene el efecto “negativo” de los recursos especiales para obras pendientes del apalancamiento extraordinario, para mejoras del acueducto y mejoras en la red vial así como los convenios con el INDER y FODESAF. En lo ordinario los rubros de mejoras en edificios, compra de terrenos y cementerio representaron el grueso de los recursos no ejecutados “propios” del presupuesto ordinario. Los recursos del FODESAF asignados para la operación del CECUDI, fue el mayor monto (¢110 millones).

<b>INGRESOS 2014 - 2015</b>				<b>Promedio</b>
	<b>2014</b>	<b>2015</b>		<b>7 años</b>
PRESPTO ORDINARIO	1.445.160.000	1.540.000.000		
TOTAL PRESUPUESTOS	2.015.133.664	3.155.024.509		
<b>INGRESOS REALES</b>	<b>2.010.831.462</b>	<b>2.893.729.809</b>		
Diferencia	-4.302.202	-261.294.700		
<b>% DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>99,79%</b>	<b>91,72%</b>		<b>100%</b>
<b>EGRESOS 2014 - 2015</b>			<b>EJECUTORIA</b>	
	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>AJUSTADA SIN</b>	
			<b>INGR. ESPECIALES</b>	
TOTAL PRESUPUESTOS	2.015.133.664	3.155.024.509	2.186.705.014	
<b>EGRESOS REALES</b>	<b>1.388.218.606</b>	<b>1.664.650.712</b>	<b>1.664.650.712</b>	
Diferencia	626.915.058	1.490.373.797	522.054.302	
<b>% DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>68,89%</b>	<b>52,76%</b>	<b>76,13%</b>	<b>69%</b>

La morosidad se redujo muy levemente en un 0.55%, al pasar de un 21.14% en el 2014 a un 20.59% de lo puesto a cobro en el 2015. Pero en términos absolutos hubo un ligero incremento de 13.3 millones. El incremento del pendiente de pago en bienes inmuebles por la no exoneración fue el rubro de mayor peso.

<b>COMPORTAMIENTO INDICE DE MORA RESPECTO 2014</b>			<b>Promedio</b>
<b>RUBRO</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2007-14</b>
IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES	30,38%	32,60%	<b>25,00%</b>
PATENTES COMERCIALES	15,98%	15,98%	<b>14,37%</b>
PATENTES DE LICORES	61,92%	30,20%	<b>73,01%</b>
VENTA DE AGUA POTABLE	8,50%	8,35%	<b>7,42%</b>
ALQUILER DE MERCADO	11,74%	12,26%	<b>13,22%</b>
SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA	18,56%	18,42%	<b>18,27%</b>
SERVICIO DE ASEO DE VIAS Y SIT PUBLICOS	11,55%	10,52%	<b>9,39%</b>
CEMENTERIOS	19,39%	20,55%	<b>14,22%</b>
TIMBRES PARQUS NACIONALES		3,86%	
<b>TOTAL A COBRO</b>	<b>1.391.058.777,0</b>	<b>1.492.742.615,0</b>	
PENDIENTE	294.056.953,0	307.390.521,0	
Diferencia	39.541.514,0	13.333.568,0	
<b>INDICE DE MOROSIDAD %</b>	<b>21,14%</b>	<b>20,59%</b>	<b>17,5%</b>

Respecto a transferencias por Ley, se trasladaron en tiempo, oportunidad y según el flujo de ingresos; las transferencias por Ley a las Juntas de Educación, Comité Cantonal de Deportes e Instituciones del Estado. Este giro oportuno les permite el buen funcionamiento y mejora en los servicios que prestan estas Instituciones.

## SERVICIOS

*Lograr la eficiencia, la eficacia, la rentabilidad y la calidad de los servicios que se brindan es un objetivo de la administración.*

En cada área y servicio se mejoraron los resultados operativos y de calidad, pero aún se requiere continuar mejorando.

De acuerdo a los resultados de la encuesta de percepción de la calidad de los servicios. Los servicios brindados se catalogan o califican como buenos.

Basura cubre el 99% del cantón, se recuperaron 225 TM y se realizaron 5 campañas de recolección de residuos no tradicionales para el control preventivo del mosquito transmisor de enfermedades.

En cementerios se realizaron mejoras en el cementerio de Carrillos, destacando construcción de tapias, terrazas y manejo de aguas. En San Pedro la construcción de nuevos nichos y de la mejora de la capilla permitirá mejorar seguridad y el servicio. Está pendiente la expropiación del terreno del lindero norte y la construcción de la nueva tapia, para asegurar un acceso alterno al pasillo central.

Durante el 2015 no se aplicaron ajustes de actualización de tarifas por servicios de suministro de agua potable y mantenimiento de cementerios. Pero sí se actualizó la de mercado y del servicio de recolección de basura. Y está en proceso de la actualización de las mismas para ajustar el costo al administrado según las obligaciones o nuevos costos.

En el programa de reciclaje opera con mucha normalidad y la municipalidad asumió su costo completo de operación generando opción de empleo para 10 personas. Se adquirió una banda y mesa de selección, para mejorar la eficiencia, flujo de trabajo y la capacidad operativa y el volumen. Esta pendiente la instalación del sistema de generación fotovoltaica, para asegurar la independencia energética del centro de acopio y reducir costos operativos.

En el acueducto se realizaron y se tiene programadas muy importantes inversiones en la infraestructura como: cambio de tubería de la naciente de Poasito al tanque de La Pradera, con más de 2 kilómetros de tubería nueva y la colocación de tanques de almacenamiento de PVC, para reforzar la capacidad de almacenamiento del acueducto de la Pradera, también San Juan Sur, San Rafael que abastece sector de Los Rodriguez y el de San Pedro sector de Barrio El Carmen.

Para el 2016 se tiene programadas importantes inversiones en construcción de tanques y redes del acueducto de San Pedro y de Chilamate, se concretó la compra del terreno contiguo al Tanque Matías.

Se mantiene el convenio con la Universidad Nacional para el control de calidad del agua, superando los niveles de control y supliendo agua tratada en más del 90% de los abonados.

En el edificio central se realizaron una serie de trabajos y adecuaciones para cumplir con normas de seguridad, accesibilidad Ley 7600 y en general ofrecer mejores condiciones de atención a nuestros ciudadanos o clientes.

En el mercado se colocó cerámica, se cambió la cubierta del techo, se mejoró la red de aguas e instalación eléctrica y para este año se continuará con las mejoras de los baños.

## **INFRAESTRUCTURA VIAL Y MAQUINARIA**

Los recursos generados por la Ley 8114 y administrados por la Junta Vial, siguen representando el grueso del contenido económico para inversión en infraestructura vial. Destaca que de lo presupuestado hubo una reducción en los desembolsos de un 7% (14

millones), por directriz del Ministerio de Hacienda, por la baja en la recaudación del impuesto.

Con el convenio con RECOPE se generó la mezcla asfáltica para continuar con el carpeteo de varias urbanizaciones INVU de San Juan, Sector del EBAIS de San Rafael, Urbanizaciones BONIMUR y Coopecorales, San Pancracio, Linda Vista y de varias calles en Carrillos como Calle Joaquin Arias, Calle Rojas, Calle El Molino y Calle Barahona.

En total se logró colocar en recarpeteos 1150 TM de mezcla asfáltica en todo el Cantón, que permitió recarpetear 2.2 kilómetros. En bacheos se colocaron 690 TM en todo el cantón.

La ejecutoria de los recursos de la Ley 8114, es la mejor de los últimos años con un 98% del total del presupuesto.

La construcción de aceras destacó el trabajo de los vecinos de Calle San José, con más de 800 metros lineales de acera.

Se logró con el Instituto de Desarrollo Rural (INDER Calle El Tigre y parte de Calle La Legua) y el Proyecto BID SINAC Turismo, para captar recursos para rehabilitación de la estructura de pavimento- conformación y construcción de cunetas en parte del Camino La Legua; que presenta 80% de avance como ruta alterna de evacuación ante posible emergencia en la Zona Alta del Cantón. De los convenios con INDER se están en ejecución para el I semestre 2016, con €263 millones de colones no reembolsables.

## **DESARROLLO SOSTENIBLE**

En este campo las prioridades han sido y siguen siendo: la protección del recurso hídrico, manejo de residuos sólidos y ordenamiento territorial o Plan Regulador.

En protección del agua, a nivel cantonal se sigue aplicando hasta donde lo permite la técnica y la capacidad administrativa - operativa, las Matrices de los Planes de Contingencia I y II generados a consecuencia del Voto 1923-2004; aplicando los criterios de vulnerabilidad y recarga utilizando los sistemas informáticos de primer orden.

En el año 2015 funcionarios de Gestión Ambiental se han capacitado en materia de tratamiento de aguas residuales, para atender y supervisar las plantas de tratamiento de aguas residuales que hayan empezado a operar en el Cantón con supervisión y monitoreo de su buen funcionamiento.



Desde finales del año 2013 se ha estado enviando diferentes consultas a la Dirección de Aguas MINAE con el fin de que se brinde la información oficial y actualizada que comprenda el detalle de registros de concesiones, pozos, afloramientos de nacientes captados para el consumo humano y otros, para que sean la referencia oficial para la aplicación de los radios de protección señalados por Ley. Ya que se han detectado diferencias en las referencias cartográficas con el MINAET y de las Zonas de Protección.

Con el proyecto de Plan Regulador u ordenamiento territorial se sigue trabajando en coordinación con la Universidad Nacional y se cuenta con financiamiento del MIDEPLAN, pero la tramitología y los cambios en procesos y regulaciones por parte de SENARA y SETENA, aún no permiten mayor avance. Unido a ello está el Decreto N° 38782- MINAE-MAG-MIVAH-MIDEPLAM, Gaceta 22 del 2 de febrero del 2015, que Integra una Comisión para Revisión y Reglamentar el Trámite y la Aprobación de los Planes Reguladores Cantonales y Costeros, un segundo Decreto N° 39150-MINAE-MAG-MIVAH-PLAN-TUR. y el amparo a finales del 2015; generan una gran incertidumbre y para este 2016 se espera seguir avanzando.

## **GESTION SOCIAL**

La Oficina de Gestión Social, como facilitador para acceder, traer e incluir los Programas Estatales-Interinstitucionales al Cantón, un logro para este año es el Programa de Red de Cuido de Adulto Mayor por medio de CONAPAM beneficiándose 175 adultos mayores de nuestro Cantón. Por medio de los programas del IMAS: asistencia social, ideas productivas, emergencias y becas, muchos Poaseños se beneficiaron pero lastimosamente el IMAS eliminó los programas manos a la obra, mejoramiento de vivienda y realizó nueva valoración de becas avancemos.

Con la coordinación interinstitucional se logró el reconocimiento de oro al Cantón de Poás como Cantón amigo de la infancia por la destacada labor en la consolidación de una plataforma de trabajo articulada por los derechos de la niñez y la adolescencia.

Respecto al CECUDI en Sabana Redonda, la declaración desierta del proceso licitatorio para la administración y operación imposibilitó la entrada en operación y se requiere iniciar un nuevo proceso de licitación para este año.

## **CULTURA Y DEPORTE**

Se sigue brindando apoyo a la cultura, Comité Cantonal de Deportes y Recreación, Comité de la Persona Joven y Comisión de la Niñez.

Destacando la labor de La Comisión de Cultura en la organización de diferentes actividades como: Típica Navidad en Poás, los bailes en las noches de marzo y celebraciones como Semana Cívica y Día del Régimen Municipal. Así se apoyó actividades culturales y deportivas en todos los Distritos del Cantón.

Se inició la grabación del disco compacto de música Poaseña de alto valor cultural.

Se cuenta con el terreno para la piscina semi-olímpica, pero su diseño y construcción será la tarea de este año.

Se realizará en una segunda etapa mejoras en el área del Parque de San Pedro, donde está colocado el equipo para hacer ejercicios, recuperando áreas de recreación.

## **PLANIFICACION Y DESARROLLO**

Por medio de FEDOMA y con apoyo del MIDEPLAN se logró el financiamiento para generar la elaboración del Plan de Desarrollo Humano Local del Cantón de Poás y el Plan de Desarrollo Municipal, instrumentos o herramientas muy importantes para orientar el trabajo y gestión municipal.

## **INVERSIONES 2016**

Destacan los proyectos e inversiones en la red vial y en el acueducto con el apalancamiento del crédito con el Banco Popular y Banco Nacional de Costa Rica.

## **SEGURIDAD CIUDADANA**

La seguridad es un tema de TODOS, el cual siempre va a tener el apoyo de la Administración Municipal.

## CONCLUSIONES

- Los logros son muchos y se reflejan en la mejora de los indicadores de gestión municipal de la Contraloría General de la República, donde la Municipalidad de Poás está posesionada en el primer lugar del Grupo D y en el lugar número veintinueve general.
- Las limitaciones presupuestarias y operativas, siguen siendo importantes; pero mejorar ingresos propios mediante: mejor gestión de cobro, la actualización anual de tarifas por servicios y diversificar opciones de ingresos, sin descartar un buen manejo del apalancamiento financiero son metas en el corto y mediano plazo.
- La reducción de costos y mejorar la eficiencia de los recursos humanos y económicos obliga a ser muy responsable para no comprometer los nuevos ingresos en gastos administrativos y operativos.
- Pese al trabajo y esfuerzos realizados con MIDEPLAN, UNA y la Administración Municipal para lograr el financiamiento (recursos no reembolsables), renovación de los convenios y validación de información por parte de SENARA y SETENA. La aprobación del proyecto de Plan Regulador sigue siendo el principal reto a alcanzar, para generar seguridad jurídica y establecer las reglas del desarrollo territorial; sin afectar la vocación agropecuaria y la protección del recurso hídrico del cantón.
- Se están realizando este año importantes inversiones con recursos no ordinarios (apalancamiento) y convenios (BID-SINAC mejoras en Calle La Legua y INDER carpeteo de Calle El Tigre y Calle La Legua); en la infraestructura del acueducto (crédito del BNCR construcción de un tanque de 1000 M<sup>3</sup> y nueva tubería madre) y con el crédito del Banco Popular se trabaja en mejoras en infraestructura vial como: carpeteo, recarpeteo, construcción de cunetas y alcantarillado. Estas inversiones superan los ¢1000 millones de colones.
- Para este año esperamos concluir la implementación del Proyecto MuNet en coordinación con la UNGL y el apoyo de la OEA, que permitirá mejorar los servicios en línea, el flujo de información mediante una página web actualizada y activa y rendición de cuentas a la ciudadanía sobre el diario que hacer municipal.
- El equipo de trabajo municipal comulga y aplica los valores de trabajo, honradez y solidaridad e innovación; fundamentales para mejorar el servicio y alcanzar y superar las metas propuestas para lograr el Poás y desarrollo que soñamos.

# ANEXO NO. 1

<b>ANEXO 1</b>			
<b>COMPORTAMIENTO DE INGRESOS REAL VS. PRESUPUESTO</b>			
<b>2015</b>			
<b>DESCRIPCION</b>	<b>PRESUPTO ORD.</b>	<b>ACUMULADO</b>	<b>PESO</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>TOTAL</b>	<b>CIERRE</b>	<b>%</b>
	<b>2015</b>	<b>DICIEMBRE</b>	<b>100%</b>
<b>DESCRIPCION</b>			
Bienes Inmuebles	300.000.000	€ 326.346.253	108,78%
Impuesto sobre el patrimonio	6.633.056	€ 6.893.972	103,93%
Impuesto sobre los traspasos de bienes in	7.000.000	€ 8.393.145	119,90%
Impuesto explotación de recursos			
<b>TAJOS</b>	1.500.000	€ 1.731.689	115,45%
Impuesto sobre el cemento	3.000.000	€ 5.770.902	192,36%
Impuesto específico sobre la construcción	50.400.000	€ 63.077.931	125,15%
Impuesto a servicios de diversión	-		#DIV/0!
Patentes Municipales COMERCIALES	160.000.000	€ 156.217.472	97,64%
Patentes Municipales LICORES	21.000.000	€ 26.219.003	124,85%
Timbres Municipales	7.000.000	€ 17.668.714	252,41%
Timbres Parques Nacionales	2.500.000	€ 2.806.898	112,28%
Venta de Agua potable e industrial	266.000.000	€ 274.535.844	103,21%
Venta de otros bienes	-	€ 291.000	#DIV/0!
Alquiler de edificaciones e instalaciones	22.500.000	€ 25.727.657	114,35%
Otros alquileres (parada parque taxis)	6.500.000	€ 5.120.460	78,78%
Alquiler de maq-equipos			
Servicio de instalación y derivación de agu	8.000.000	€ 11.353.000	141,91%
Servicio de cementerio	30.600.000	€ 31.476.432	102,86%
Cesion Derechos de cementerio	1.210.000	€ 2.240.300	185,15%
Servicio de recolección de basura	288.000.000	€ 300.059.536	104,19%
Servicio de aseo de vías y sitios públicos	22.000.000	€ 21.689.723	98,59%
Servicio de Saneamiento (RECICLAJE)	7.000.000	€ 9.788.265	139,83%
Otros servicios comunitarios (CECUDI)	110.160.000		0,00%
Venta de otros servicios	2.600.000	€ 2.955.600	113,68%
Otros derechos administrativos a otros se	-		
Intereses sobre títulos valores	12.000.000	€ 26.087.106	217,39%
Multas varias	1.200.000	€ 48.514	4,04%
Remates		€ 6.249.659	
Intereses moratorios por atraso en pago de	9.500.000	€ 14.485.699	152,48%
Intereses moratorios por atraso en pago de	8.500.000	€ 19.442.183	228,73%
Otros ingresos no tributarios		€ 150.406	
Transferencias COSEVI			#DIV/0!
<b>Persona joven</b>	2.980.582	€ 2.980.581	100,00%
Transferencias IFAM LICORES	9.786.396	€ 7.453.937	76,17%
TRANSFERENCIAS IFAM RUEDO	1.020.310	€ 1.183.890	116,03%
Partidas específicas	14.226.480	€ 14.226.480	100,00%
Transferencias Ley 8114	184.925.326	€ 172.458.450	93,26%
Transferencias Cargo Presup Nal (INDER)	269.000.000	€ 268.319.495	99,75%
Super Avit Libre	165.893.788	€ 165.893.788	100,00%
Prestamo BNCR, ACUEDUCTO	350.000.000	€ 87.650.654	25,04%
Recursos Vigencias anteriores (liq.)	452.388.571	€ 456.735.171	100,96%
TRANSFERENCIA FODESAF	-		#DIV/0!
BANCO POPULAR CRDITO JUNTA VIAL	350.000.000	€ 350.000.000	
<b>TOTAL INGRESOS PRESUPUESTADO</b>	<b>3.155.024.509</b>	<b>2.893.729.809</b>	<b>91,72%</b>

## ANEXO NO. 2

<b>ANEXO 2</b>			
<b>COMPORTAMIENTO EGRESOS REAL VS. PRESUPUESTO</b>			
<b>2015</b>			
<b>EGRESOS</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>ACUMULADO</b>	<b>%</b>
	<b>2015</b>	<b>DICIEMBRE</b>	<b>EJECUCION</b>
Administración General	380.397.990	¢ 339.486.377	89,25%
Auditoria Interna	30.827.620	¢ 28.987.043	94,03%
Registro deudas, Fondos y Transferencias	111.508.246	¢ 108.061.979	96,91%
Aseo de Vías y Sitios Públicos	27.926.546	¢ 24.591.456	88,06%
Recolección de basura	339.195.663	¢ 251.594.139	74,17%
Mantenimiento de Caminos y calles	99.094.284	¢ 84.381.823	85,15%
Cementerios	57.803.389	¢ 31.575.335	54,63%
Acueductos	380.083.534	¢ 229.663.691	60,42%
Mercados, plazas, y ferias	47.956.302	¢ 30.153.356	62,88%
Educativos, Culturales y Deportivos	28.911.725	¢ 21.785.864	75,35%
Servicios Sociales y Complementarios	126.771.021	¢ 13.074.824	10,31%
Mantenimiento edificios	85.253.194	¢ 10.811.850	12,68%
Seguridad Vial	17.907.114		0,00%
Protección del medio ambiente	5.012.908		0,00%
Desarrollo Urbano	98.385.474	¢ 36.974.003	37,58%
Atención Emergencias Cantonales	3.333.255	¢ 50.000	1,50%
<b>Prog. UTGVM</b>	<b>552.437.947</b>	<b>314.341.754</b>	<b>56,90%</b>
Administración	271.891.266	¢ 227.421.842	83,64%
BACHEO	42.397.680	¢ 47.700.582	112,51%
RECARPETEO	187.709.113	¢ 33.098.856	17,63%
CARPETEO			
LASTREO	-		
LIMPIEZA MECANIZADA	-		
CONSTRUCCION PUENTES			
CARPETEO IFAM			
CUNETEADO IFAM			
ALCANTARILLADO	20.239.805	¢ 6.120.474	
DESFOGUES			
Construcción tapia BONIMUR			
Construcción puente			
ALCANTARILLADO 1500 ML	200.083		
CONSTRUCCION CUNETAS 1150 ML CUNETAS	30.000.000		
<b>Otras obras Inversiones</b>	<b>569.703.678</b>	<b>87.679.885</b>	<b>15,39%</b>
Construcción de aceras- CONTRAPARTIDA	40.703.678	¢ 39.012.431	95,84%
MIENTO ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE	260.000.000		
PROYECTOS INDER C. LEGUA 2KL RECAF	194.585.198		
CALLE TIGRE	74.414.802		
MEJORAS ACUEDUCTO AGUA POTABLE		¢ 48.667.454	
<b>Otros fondos e inversiones</b>	<b>127.000.000</b>	<b>¢ 38.983.200</b>	<b>30,70%</b>
Compra Terrenos ampl cementerio	22.000.000		
Construcción tanques agua TERRENO	105.000.000	¢ 38.983.200	
compra equipò transporte	-		
Repuestos accesorios	-		
Mantenimiento y reparacion de transporte	-		
<b>Otras obras Partidas especificas Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>63.662.271</b>	<b>¢ 12.454.133</b>	<b>19,56%</b>
<b>CREDITO IFAM</b>	<b>-</b>		<b># DIV/0!</b>
<b>PROYECTO FODESAF (RED CUIDO FODESAF)</b>	<b>1.851.746</b>		<b>0,00%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.155.023.907</b>	<b>1.664.650.712</b>	<b>52,76%</b>